

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MMDS.600.37
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN 3

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO VA .LE DEL CAUCA
COLOMBIA

CERTIFICA:


Que el Listado de Traslados Aprobados para el año 2019 según las vacantes publicadas ante el Ministerio de Educación Nacional, se han realizado de acuerdo a las posibilidades técnicas de las vacantes disponibles y las aspiraciones de los **docentes en estricto cumplimiento de los los criterios y requisitos** preestablecidos en la Resolución de Traslados N° 1175 de octubre 16 de 2019 y demás normas legales aplicables al proceso.

De acuerdo a lo anterior se relacionan los docentes que resultaron favorecidos en el proceso de traslados:

CEDULA	NOMBRE	I.E	AREA	PUNTAJE
16225996	Diego Luis Ramírez Hernández	Gabo - María Inmaculada	Matemáticas	20
16209185	Diego Candela Arango	Sor María Juliana	Sociales	10
66872820	Edna Juliana Pineda Pérez	Sor María Juliana – Rigoberto Orozco	Preescolar	20
14566624	Jesús Gabriel Monal Salazar	Antonio Holguín Garcés	Coordinación	5
31571194	Leidy Yohana Patiño Agudelo	Sor María Juliana – Sor María Anastasia	Primaria	30
29158166	Lyda María Orozco Sánchez	Ramón Martínez Benítez - CDV	Primaria	20

A quien no se le haya aprobado el traslado ordinario, la Secretaría de Educación de Cartago – Valle del Cauca, le indicará las razones por las cuales no fue posible efectuarlo y se hará mediante comunicación oficial al e-mail que registraron al momento de radicar la solicitud. Si el docente considera solicitar alguna reclamación al listado lo podrá realizar dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la publicación y notificación.

Expedida en Cartago Valle del Cauca, Colombia el día diecisiete (17) del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).


MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA
Secretaria de Educación Municipal

www.semcartago.gov.co

Secretaría de Educación
Carrera 2 # 12-50 - Tel (2) 2112321

Código postal: 762021


**TODOS POR
CARTAGO**